

## AVISO MODIFICATORIO N. 1 (25 de mayo de 2021)

La Secretaría de Cultura Ciudadana en ejercicio de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 397 de 1997, en el Decreto Municipal 883 de 2015, el Decreto 485 del 17 de marzo de 2016 y el Decreto de Posesión 0009 del 6 de enero de 2021, informa a todos los interesados en la TERCERA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2021:

Que en virtud de la Resolución Nº 202150044959 del 11 de mayo de 2021, la Secretaría de Cultura Ciudadana dio apertura a la Tercera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, estableciéndose que los requisitos generales y las bases específicas de participación de cada una de las líneas de la convocatoria se encuentran establecidas en el documento denominado: "LINEAMIENTOS TERCERA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2021", documento que establece en su numeral 5.3. el siguiente Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	
Apertura	Martes 11 de mayo de 2021	
Observaciones a los lineamientos	Miércoles 12 de mayo de 2021 (hasta las 5:00 p.m.)	
Aplicación de observaciones	Jueves 13 de mayo de 2021	
Cierre	Martes 25 de mayo de 2021 (hasta las 5:00 p.m.)	
Informe de propuestas inscritas	Miércoles 26 de mayo de 2021	
Primer informe de verificación de documentos	Miércoles 2 de junio de 2021	
Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	Jueves 3 y viernes 4 de junio de 2021	
Informe final de verificación de documentos	Martes 8 de junio de 2021	
Observaciones al informe final de verificación de documentos	Miércoles 9 de junio de 2021	
Informe de evaluación	Miércoles 30 de junio de 2021	
Observaciones al informe de evaluación	Jueves 1 de junio de 2021	
Verificación de inhabilidades e incompatibilidades	Viernes 2 de julio de 2021	
Resolución de Otorgamiento	Jueves 8 de julio de 2021	

Que teniendo en cuenta que a la fecha se ha recibido múltiples observaciones de los interesados en participar en la Convocatoria en la que solicitan la ampliación a la fecha de cierre establecida en el cronograma de la Tercera convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021. La Secretaría de Cultura Ciudadana dentro de sus funciones, busca que el ejercicio de participación de los interesados sea más amplio, dada la novedad de las convocatorias y la demanda en la preparación de sus requerimientos permitiendo que los concursantes cuenten con el tiempo







suficiente en los procesos de inscripción. Por lo tanto, se accede a modificar las fechas del cronograma del referido estímulo.

Por lo expuesto se determina MODIFICAR las condiciones de participación de la Tercera convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021 de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, así:

PRIMERO: MODIFIQUESE el numeral 5.3. Cronograma de la Tercera convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021 de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	
Cierre	Martes 1 de junio de 2021 (hasta las 5:00 p.m.)	
Informe de propuestas inscritas	Miércoles 2 de junio de 2021	
Primer informe de verificación de documentos	Miércoles 9 de junio de 2021	
Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	Jueves 10 y viernes 11 de junio de 2021	
Informe final de verificación de documentos	Martes 15 de junio de 2021	
Observaciones al informe final de verificación de documentos	Miércoles 16 de junio de 2021	
Informe de evaluación	Miércoles 7 de julio de 2021	
Observaciones al informe de evaluación	Jueves 8 de julio de 2021	
Verificación de inhabilidades e incompatibilidades	Viernes 9 de julio de 2021	
Resolución de Otorgamiento	Jueves 15 de julio de 2021	

Los demás apartes de la Convocatoria permanecen conforme a la publicación inicial.

Dado en Medellín a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2021.



Proyectó:	Revisó:	Aprobó:	Aprobó:
Lady Osorio Pérez; Abogada Contratista – Convocatorias	Dora Sepúlveda Ceballos; Líder de proyecto	Alexis Mejía Echeverry; Subsecretario de Arte y Cultura	Natalia Riveros González; Abogada Asesora del Despacho – Contratista



